

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO  
GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.  
ENERO DE 2013**

Global Seguros de Vida S.A. en desarrollo de los principios básicos de su organización y del funcionamiento de la sociedad, tiene establecidas sus normas de Gobierno Corporativo principalmente en los Estatutos, en el Código de Buen Gobierno Corporativo, en los Códigos y Manuales adoptados por la Junta Directiva e instructivos adoptados por la Administración, las cuales aplica de manera integral.

Las políticas e instructivos de operación, además de recoger nuestros valores corporativos de pasión, compromiso, integridad y cumplimiento, incorporan principios de transparencia, honestidad, equidad, y legalidad en todas las actividades relacionadas con prácticas de negocios y conducta personal, responsabilidad, desempeño y ética, los cuales han sido estructurados con la normatividad vigente en la materia expedida por las diferentes entidades de control.

Igualmente ha diseñado e implementado programas de capacitación, dirigidos a todos sus funcionarios, los cuales le permiten interiorizar y aplicar aquellos principios adoptados.

**DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE SUS COMITES**

La Junta Directiva es informada periódicamente acerca del control y seguimiento a las posiciones de riesgo asumidas por la Compañía. Con ese propósito, reportes gerenciales y contables son presentados a los miembros de la Junta Directiva, en los que se detalla los resultados técnicos de la Compañía y la composición del portafolio de inversiones, su estructura por clasificación, tipo de instrumento y otros indicadores, así como su efecto en el estado de resultados. También se incluye el informe semestral de gestión de riesgos operacionales, para la Junta Directiva, el cual considera aspectos relevantes sobre este tema.

Los informes mensuales que se presentan a consideración de la Junta Directiva incluyen información relativa a la evolución de cada uno de los ramos con sus indicadores de producción bruta y neta, retención, de siniestralidad, comisiones, gastos y en general de los resultados de la Compañía, al igual que sobre el comportamiento de la cartera, de las inversiones y de los principales siniestros ocurridos en el mes.

La Junta Directiva de Global Seguros de Vida S.A., se reunió mensualmente, siguiendo un orden del día y adoptó sus decisiones con las mayorías exigidas en los Estatutos.

FECHA	SESION
26/01/2012	ORDINARIA
23/02/2012	ORDINARIA
29/03/2012	ORDINARIA
26/04/2012	ORDINARIA
31/05/2012	ORDINARIA
20/06/2012	ORDINARIA
28/06/2012	EXTRAORDINARIA
26/07/2012	ORDINARIA
28/08/2012	ORDINARIA
27/09/2012	ORDINARIA
25/10/2012	ORDINARIA
29/11/2012	ORDINARIA
14/12/2012	ORDINARIA

El Comité de Auditoría sesionó en el año 2012 en cuatro (4) ocasiones. Dentro de los temas tratados, se destacaron los resultados de las evaluaciones ejecutadas por la Auditoría Interna y el ambiente de control de la compañía. No se evidenciaron debilidades significativas.

El Comité Financiero de Global Seguros de Vida S.A. como órgano superior del Middle Office, durante el año 2012 se reunió en cuatro (4) ocasiones con el quórum necesario para la realización de las mismas, para analizar la situación del portafolio de inversiones y tomar decisiones al respecto, cumplimiento de límites, "VaR"; así como evaluar nuevas alternativas de inversión.

Durante el 2012 se llevaron a cabo dos reuniones del Comité de Riesgo Corporativo. La primera reunión se realizó en el mes de agosto y en ella la administración presentó una propuesta de cambios en la metodología de gestión de riesgos, la cual fue discutida y aprobada por los miembros del Comité y, posteriormente, por la Junta Directiva; también se presentaron para aprobación algunas modificaciones al Manual SARO y se realizó el seguimiento a las recomendaciones efectuadas por la Revisoría Fiscal en los últimos dos informes, entre otros. La segunda reunión se llevó a cabo en diciembre; aquí la administración expuso los resultados obtenidos en la implementación de la nueva herramienta tecnológica para la gestión del SARO y de la nueva metodología y, en general, los avances ocurridos durante el 2012 en cada uno de los sistemas de riesgo de la compañía.

#### **GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A. MANIFIESTA:**

Que no conoce la existencia de contratos con miembros de la Junta Directiva, Administradores, principales ejecutivos o Representantes legales, incluyendo sus parientes y socios, que tengan carácter relevante o que no deriven del giro ordinario.

Que no tiene constancia que alguno de sus miembros de Junta Directiva se encuentre en situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

La Alta Dirección, informo que se dio cumplimiento con el número de sesiones, la distribución del tiempo, la calidad de la información y la eficiencia en el desarrollo de sus funciones y que han aportado todo su conocimiento y experiencia en el análisis y toma de decisiones, reforzando el pronunciamiento por parte de los Señores Directores respecto a la información que sobre Administración de Riesgos les es presentado por parte de la Administración.

#### **CELEBRACION DE ASAMBLEAS GENERAL DE ACCIONISTAS**

Durante el año terminado, la Asamblea General sesionó sin novedad, observando el orden del día y adoptando las decisiones por un número plural de accionistas de acuerdo con sus estatutos sociales; las actas en que se consignaron los temas presentados y las decisiones adoptadas por la Asamblea, reposan en la Secretaría General y fueron firmadas por el Presidente y Secretario de la Asamblea y en ellas.

FECHA	SESION
29/03/2012	ORDINARIA
28/06/2012	EXTRAORDINARIA
29/11/2012	EXTRAORDINARIA

## **CONTROL INTERNO**

La Compañía cuenta con una estructura de control acorde con sus características y un seguimiento permanente por parte de la Administración, la Junta Directiva, el Comité de Auditoría de Junta Directiva, el Oficial de Cumplimiento (en materia de prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo), el Oficial de Riesgo en temas de riesgo operativo principalmente y en general, con la participación de los diferentes miembros de la compañía, con el propósito de desarrollar los correctivos y mejoras que se consideren necesarios.

La Auditoría Interna ha prestado su concurso para contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control interno de Global Seguros. La compañía ha atendido las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera en sus circulares externas 014 y 038 del 2009. Las verificaciones sobre este particular, no han evidenciado deficiencias de importancia. Se adelantaron labores de capacitación y acompañamiento por parte de la Auditoría Interna, se adelantan de manera regular, la ejecución de la planeación de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal. Lo anterior se evidencia en la ausencia de materialización de riesgos de impacto significativo para la compañía.

### Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros – SEARS

El SEARS está en un permanente proceso de adecuación a las nuevas realidades de la compañía. Los diferentes riesgos evaluados en éste sistema se han considerado principalmente en el sistema de administración de riesgo operativo SARO y en la misma ejecución de las actividades de planeación estratégica; por esta razón los resultados obtenidos en las sesiones de trabajo de riesgo operacional, han permitido complementar el esquema de administración de riesgos de seguros. La Auditoría interna adelanta evaluaciones de seguimiento a la implementación de controles.

### Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO

El SARO, fue implementado para cada uno de los procesos críticos identificados por la Alta Dirección de la Compañía, dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera para cada una de las etapas.

Durante el primer semestre del año 2012 fue adquirida una nueva herramienta para la gestión tanto del Riesgo Operativo como del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En ocasión de la implementación de esta nueva herramienta tecnológica, se ha realizado una revisión detallada de la metodología para la gestión de riesgos con el fin de robustecerla. Algunos de los cambios que fueron propuestos tienen su origen en la parametrización del aplicativo y, otros, en las debilidades detectadas durante su aplicación en los últimos años.

### Sistema de Administración de Riesgos de Mercado – SARM

De conformidad con lo previsto en la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera, Global Seguros de Vida S.A. mantiene vigente su Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM,) mediante el cual se fijan las reglas y el alcance de los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se ve expuesta la Compañía.

Durante el 2012 se mantuvo la estructura organizacional del área de inversiones y tesorería, con el Comité Financiero como órgano superior del Middle Office y el contrato de Asesoría en el Mercado de Capitales con la firma comisionista Bolsa y Renta. Sus actuaciones se han enmarcado en la normatividad vigente, respetando las políticas definidas por la Junta Directiva; así como la aprobación de las nuevas alternativas de inversión.

## Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito se mantiene en línea con las disposiciones normativas sobre la materia. En materia de cobro prejudicial, se cuenta con un proceso de cobro de cartera, mediante el cual de una forma respetuosa, y en horarios adecuados, se realiza el cobro pertinente a aquellos clientes que incurren en mora en sus créditos. De igual forma, todo el proceso o gestión realizada a cada cliente queda soportado mediante una herramienta informática de gestión de cobro; adicionalmente, se conserva un archivo físico de todas las cartas y documentos enviados al cliente para realizar el cobro de cartera. Lo anterior, para tener el sustento jurídico de que si se realizó gestión de cobro e informó al cliente de su mora, en caso que se tuviese que iniciar un proceso por el no pago definitivo del crédito. También se hace alusión que mediante el sistema informático, se realiza la aplicación y distribución de los pagos o amortizaciones de los créditos, y que el cliente tiene todo el derecho de solicitar o tener acceso a esta información, para corroborar los pagos efectuados.

En el SARC, se realizaron mejoras o ajustes en el proceso de seguimiento y recuperaciones, con el fin de fortalecer de forma automática el cobro pre-jurídico, llevar un mejor control de clientes en mora y por consiguiente disminuir los indicadores de morosidad.

## Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Global Seguros de Vida S.A., siempre enmarcada en la normatividad vigente, ha definido los estándares sobre el Riesgo de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en adelante SARLAFT, en orden a evitar que nuestra Compañía sea permeabilizada con este flagelo, protegiéndonos así contra los riesgos legal, reputacional y de contagio.

La Junta Directiva ha sido responsable en establecer, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las directrices del sistema, de tal manera que con base en las mismas el Oficial de Cumplimiento ha realizado la definición de las políticas y procedimientos particulares que se han plasmado en los Instrumentos y Mecanismos aprobados a través del Manual de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

### Auditoría Interna

Durante el año 2012, se ejecutaron las evaluaciones y actividades previstas en la planeación de actividades de la auditoría interna; cuyos propósitos han sido el fortalecimiento del ambiente de control, la verificación del cumplimiento normativo, el funcionamiento de los sistemas de administración de riesgo, la suficiencia de los controles y la mitigación de riesgos, principalmente.

Se han adelantado revisiones sustantivas y de cumplimiento en los temas de gestión, control y financiero, sobre información preparada por la administración de la compañía. Los resultados han sido positivos y no se ha evidenciado materialización de riesgos de importancia relativa. Las recomendaciones surgidas, se han presentado a la alta administración y han sido recibidas de manera proactiva.

### **CONTROLES EXTERNOS**

Son básicamente los ejercidos por la Revisoría Fiscal la UIAF y la Vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Global Seguros respondió con eficiencia y en oportunidad, la información requerida por los entes de control gubernamental, facilitándoles en todo momento el desarrollo de su labor.

### **GRUPOS DE INTERES**

Global Seguros fundamenta el éxito de su desempeño no solo en el buen gobierno de sus órganos internos y de sus buenas relaciones con los accionistas sino en la importancia y

relevancia que ofrece a sus empleados, clientes, proveedores, intermediarios y entes gubernamentales.

### **REVELACION DE INFORMACION**

Durante el 2012 se mantuvo un importante trabajo de revisión de la página web de Global Seguros de Vida S.A., en lo que se refiere a información de Gobierno Corporativo y demás información relevante para accionistas y clientes, la cual es suministrada en forma suficiente, oportuna, pertinente, clara y completa a todas las partes de interés.

Se atendieron las solicitudes de la Superintendencia Financiera entorno a la remisión de actas de Junta Directiva y de Comités con sus correspondientes soportes, los cuales evidencian la entrega de información técnica y financiera a los órganos de administración así como de las principales cifras y variaciones que presentan los estados financieros a los miembros de la Junta Directiva.

Al respecto es importante resaltar que la información relativa a la Existencia y Representación de Global Seguros de Vida S.A., así como información de carácter financiero se encuentra publicada en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ADMINISTRACION - JUNTA DIRECTIVA.  
ENERO 24 DE 2013.